

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	Créditos ECTS	6
Código	800371	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Intervención Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
YOLANDA OSETE MARTÍNEZ	y.osete@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/yolanda-osete-martinez/

1.- PRESENTACION

Una de las tareas de los pedagogos es tener conocimiento, comprensión y manejo de los principales problemas del desarrollo y del aprendizaje en atención educativa de niños con necesidades educativas específicas. La asignatura de Bases Psicológicas de la Educación Especial pertenece a la materia de intervención pedagógica, se imparte en 3º curso y permite tener las competencias profesionales necesarias para que los estudiantes sean capaces de diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad, que atiendan a las singulares necesidades educativas de sus alumnos, con el objetivo añadido de prevenir dificultades de aprendizaje y diseñar metodologías, programas y materiales adaptados que den respuesta de forma individual a las necesidades de apoyo que presenten.

El futuro Pedagogo deberá colaborar en la detección de posibles dificultades y, trabajando desde un enfoque multidisciplinar con tutores y familia para desarrollar las estrategias, y recursos que den respuestas a estas necesidades.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno.
------------------	--

Transversales	<p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	CM 13.3. Conocer las bases psicológicas de la educación especial.
Materia	CM 13.3.1. Conocer las teorías y las técnicas psicológicas en las que se basa la atención educativa a personas con necesidades educativas especiales.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

A través de esta asignatura se pretende acercar al futuro pedagogo a la realidad diversa que le espera en los distintos entornos educativos propios de su labor profesional además de formarlo para la atención a estas necesidades, equipándolo con los conocimientos acerca de los fundamentos psicológicos, así como con los procedimientos y estrategias que le permitan comprender mejor y dar respuesta a algunas de estas necesidades educativas.

Así, tras cursar los contenidos teórico-prácticos propuestos en esta asignatura, los estudiantes del grado de Pedagogía deberán haber adquirido los conocimientos, competencias y actitudes necesarias para contribuir a la educación de las personas que manifiestan tener algún tipo de necesidad específica. Más concretamente, el estudiante:

- Disponga de un conocimiento de las bases conceptuales de la diversidad funcional y neurológica.
- Sea capaz de identificar los indicadores específicos atípicos de los trastornos del desarrollo neurológico.
- Conozca la organización de la educación especial, identifique barreras de acceso al aprendizaje y aplique medidas de atención a la diversidad.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE A: DIVERSIDAD FUNCIONAL Y NEUROLÓGICA

TEMA 1. Clarificación terminológica: alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

BLOQUE B: LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Tema 2. La escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales: modalidades de escolarización, centros y aulas.

BLOQUE C: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tema 3. Principios de intervención y medidas de atención a la diversidad.

BLOQUE D: TRASTORNOS DEL DESARROLLO NEUROLÓGICO

TEMA 4. Discapacidad Intelectual.

TEMA 5. Trastornos en la comunicación

TEMA 6. Trastorno específico del aprendizaje.

TEMA 7. Trastorno del espectro del Autismo.

TEMA 8. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad.

BLOQUE E: OTRAS CAUSAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA 9. Discapacidad Sensorial y Motriz.

TEMA 10. Altas capacidades intelectuales.

TEMA 11. Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a condiciones ambientales.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La profesora expone los núcleos fundamentales de cada tema con el fin de acompañar a los estudiantes en el proceso de asimilación del nuevo conocimiento. En el estudio personal se deben ampliar los contenidos con la bibliografía recomendada. El aprendizaje será activo por parte del alumno e interactivo durante las clases.

En el desarrollo de la docencia se valorará una actitud ética, de calidad, que promueva el crecimiento personal y el pensamiento crítico, reflexivo y creativo. Los estudiantes son los responsables del seguimiento de autónomo de la asignatura; lecturas, entregas de trabajo y proyectos, consulta del campus, descarga de documentos etc.

Las actividades de aprendizaje serán:

* PRESENCIALES:

- Exposición del profesor/a
- Elaboración y presentación de un proyecto grupal relacionado con los contenidos de la asignatura.
- Actividades prácticas presenciales.
- Tutorías de seguimiento.

* NO PRESENCIALES:

- Estudio, lectura y reflexión personal
- Reuniones de grupo para resolver el proyecto y las actividades grupales propuestas

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 13.1.1; CM 13.2.1; CM 13.3.1	10% de la carga del módulo 80h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.5.1; CM 13.6.1	15% de la carga del módulo 135h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1; CM 13.4.1;CM 13.4.2	2,5% de la carga del módulo 22,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 13.4.1;CM 13.4.2	10% de la carga del módulo 80h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 13.4.1;CM 13.4.2; CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	60% de la carga del módulo 540h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	2,5% de la carga del módulo 22,5h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica

(ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

La profesora informará a los estudiantes de los criterios específicos de calificación (de obligado cumplimiento para poder aprobar la asignatura) de cada una de las técnicas de evaluación mediante la utilización de plantillas y rúbricas que se publicarán en el campus.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Si el estudiante ha cumplido con el criterio de asistencia regular en la primera matrícula no será necesario asistir a clases presenciales, aunque siempre es recomendable. Aquellos estudiantes que no hayan cumplido con la presencialidad exigida deberán asistir a clase.

La calificación para segunda matrícula se realizará mediante dos técnicas de evaluación: Prueba escrita (70% de la nota), las características de la prueba son similares a las definidas en el apartado de técnicas de evaluación, y proyecto-caso práctico relacionado con la materia de la asignatura (30% de la nota) El estudiante es el responsable de contactar con el docente para que se le informe del guion del trabajo y fechas de entrega.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba de carácter "teórico-práctico" sobre todos los contenidos trabajados en la asignatura.	50%
Proyectos	Elaboración de un proyecto grupal donde el estudiante debe de demostrar el conocimiento teórico -práctico adquirido.	30%
Debates y exposiciones	Presentación del proyecto.	10%
Casos prácticos	Se propondrán entre 1 y 3 actividades de síntesis y reflexión, de forma individual y/o grupal.	10%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

APA. (2023). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5-TR (5a. ed). Madrid: Editorial Médica Panamericana. ■ Barragán, E. y Lozano, S. (2011). Identificación temprana de trastornos del lenguaje. *Revista médico clínica Condes*, 22(2), 227, 232. ■ Caballo, V., Salazar, I., & Carrobles, J. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Pirámide. ■ Coloma, C. J., Pavez, M. M., Maggiolo, M. y Peñaloza, C. (2010). Desarrollo fonológico en niños de 3 y 4 años según la fonología natural: Incidencia de la edad y del género. *Revista Signos*, 43(72), 31-48. ■ de Prado, J. E. L., Gago, A. R. A., & Álvarez, M. A. M. (2017). Revisión teórica de la discapacidad visual, estudio sobre la importancia de la creatividad en la Educación Especial. *Sophia*, 13(2), 96-109. ■ Fuentes, A. R., & Alain, L. (2018). Competencia comunicativa de escolares panameños/as con discapacidad auditiva básica para su inserción social. *Prisma Social: revista de investigación social*, (21), 458-479. ■ Girbau, M. D. (2014). Psicología de la comunicación. *Ariel*. ■ Gómez, J. A. S. (2018). Experiencia de un alumno con discapacidad visual en el Sistema Educativo. ■ González, G., Raggio-Risso, V., Boidi-Hernández, M., Tapié-Nicolini, A. y Roche-Lowezy, L. (2013). Avances en la identificación etiológica del retraso mental. *Revista de Neurología*, 57 (Supl. 1), 75-83 Disponible en: <http://www.neurologia.com/sec/deAutor.php?auof=41932&i=e> ■ Martín, L., & Colina, F. (2018). Manual de psicopatología. Asociación Española Neuropsiquiatría. ■ Mongrafüe, M., Mayor, M. A., De Santiago, J. y Zubiauz, B. (2014). Prevalencia de las patologías del habla, del lenguaje y de la comunicación. Un estudio a lo largo del ciclo vital. *Revista de logopedia, foniatría y audiolgía*, 34, 163-170. ■ Monfort, I. y Monfort, M (2012). Utilidad clínica de las clasificaciones de los trastornos del desarrollo del lenguaje. *Revista de Neurología*, 54 (Supl. 1), 147-154. <https://doi.org/10.33588/rn.54S01.2011704> ■ Sánchez Escobedo, P. (2014). Discapacidad, familia y logro escolar. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(2), 117-138. ■ Sastre-Riba, S., & Ortiz, T. (2018). Neurofuncionalidad ejecutiva: estudio comparativo en las altas capacidades. *Revista de Neurología*, 66(1), 51-56. ■ Torrego, J. C., Boal, M., Bueno, A., Calvo, E., Expósito, M., Maillo, I., ... & Zariquiey, F. (2011). Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa, 89-124. ■ Verdugo Alonso, M.A. y Schalock, R.L. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 41 (4), 7-21 ■ Zaldívar Perdomo, M. (2020). La Orientación a familiares de escolares con discapacidad auditiva en contexto incluido (Bachelor's thesis, Universidad de Holguín, Facultad de Ciencias de la Educación).

WEBGRAFÍA • <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/equipos-orientacion-educativa-psicopedagogica> • <https://www.educa2.madrid.org/web/direcciones-de-area/eoep-y-eat> • <https://www.unir.net/educacion/revista/diversidad-educativa/> • <https://www.euroinnova.edu.es/blog/que-es-la-diversidad-en-el-aula>

7.2.- Otros recursos

<https://www.orientacionandujar.es/>
<https://arasaac.org/>
<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/apps-alumnos-dificultades-especificas-aprendizaje-dea/>
<https://dislexiaeuska.com/herramientas-informaticas-para-la-intervencion-y-el-entrenamiento/>
<https://www.redcent.com/recursos-educativos-para-ninos-con-tea/>

REVISTAS:

1. Aula de Innovación Educativa
2. Comunicación, Lenguaje y Educación



3. Cuadernos de Pedagogía
4. Infancia y Aprendizaje
5. Investigación en la escuela
6. Revista de Educación Especial Siglo Cero

DIRECTORIOS WEB:

1. http://buscador.ya.com/indice/Educacion/Necesidades_Especiales/
2. <http://campus.usal.es/inico/texto/enlaces/recursos/direc.htm>
3. <http://paidos.rediris.es/needirecto/index.htm>
4. <http://www.european-agency.org/>
5. SID. Servicio de Información sobre Discapacidad: <http://sid.usal.es/default.aspx>
6. Observatorio de la Discapacidad: <http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/>
7. <http://www.rae.es>
8. <https://scholar.google.es>
9. <http://www.plenainclusion.org>
10. <http://www.creena.educacion.navarra.es>
11. <http://inico.usal.es>

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinadora de grado.

FECHA: 13/07/2023